



## Colombia ratifica el Tratado de Beijing: La protección internacional de los intérpretes de obras audiovisuales

**Bogotá, 15 de junio de 2017.** Con 85 votos a favor y ninguno en contra, fue aprobada por la Cámara de Representantes, en cuarto debate, la Ley que ratifica el Tratado de Beijing, un documento que, por primera vez, establece la normatividad internacional para la protección de los derechos de intérpretes o ejecutantes de obras audiovisuales.

“Los derechos reconocidos en el Tratado de Beijing permitirán a nuestros actores y actrices, obtener beneficios económicos por la explotación internacional de sus interpretaciones o ejecuciones, con lo cual se estimulará su actividad artística”, explicó Carolina Romero Romero, Directora General de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

Este pacto multilateral amplía la garantía de los derechos patrimoniales a los actores de películas de cine, programas de televisión y medios digitales, otrora discriminados por la legislación en la gran mayoría de países del mundo y en los acuerdos multinacionales.

Dicho tratado fue suscrito por la Dirección Nacional de Derecho de Autor, entidad adscrita al Ministerio del Interior, en el año 2012, en el marco de Conferencia diplomática sobre la protección de la fijación interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, celebrada en Beijing. Y hoy, 5 años después, consigue la ratificación unánime por el Congreso de la República, un gran logro que pone sobre la mesa, la importancia del Derecho de Autor para el crecimiento económico y cultural del país.

El Tratado de Beijing también se suma a los recientes logros obtenidos por el sector Audiovisual colombiano, como la Ley 1403 de 2010 o “Ley Fanny Mickey” que beneficia a los actores y la reciente aprobada “Ley Pepe Sánchez”, la cual beneficia a los directores, guionistas, dibujantes y compositores de la música.

Adicionalmente, la ratificación de este tratado significa un nuevo estímulo a la industria de la interpretación audiovisual, que en Colombia emplea a miles de actores y es una de las más dinámicas y reconocidas de América Latina.